

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7525 Resolución de 1 de julio de 2013, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Mecánica.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya («DOGC» de 9 de octubre de 2012), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013, resolución de 2 de abril de 2013, de la Secretaria de Estado de Universidades («BOE» de 24 de abril de 2013), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Bellaterra, 1 de julio de 2013.–El Rector, Ferran Sancho i Pifarré.

Plan de estudios del título de Graduado/a en Ingeniería Mecánica por la Universitat Autònoma de Barcelona

Código RUCT: 2500896.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	48
Trabajo de fin de grado	12
Créditos totales	240

Estructura de las enseñanzas.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Empresa	6	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura) . .	Semestral.
Expresión Gráfica	6	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura) . .	Semestral.
Física	15	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura) . .	Semestral.
Informática	6	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura) . .	Semestral.
Matemáticas	21	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura) . .	Semestral.
Química	6	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura) . .	Semestral.
Ampliación de Expresión Gráfica	6	Obligatoria	Semestral.
Automatismos y Métodos de Control Industrial	7	Obligatoria	Semestral.
Diseño de Máquinas y Mecanismos	9	Obligatoria	Semestral.
Fundamentos de Ingeniería Eléctrica	7	Obligatoria	Semestral.
Fundamentos de Ingeniería Térmica y de Fluidos	6	Obligatoria	Semestral.
Máquinas	7	Obligatoria	Semestral.
Materiales	6	Obligatoria	Semestral.
Oficina Técnica y Gestión de Proyectos	6	Obligatoria	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Organización Industrial	6	Obligatoria	Semestral.
Resistencia de Materiales	6	Obligatoria	Semestral.
Sistemas Electrónicos	6	Obligatoria	Semestral.
Sostenibilidad	3	Obligatoria	Semestral.
Térmica y Fluidos	15	Obligatoria	Semestral.
Trabajo de Fin de Grado	12	Obligatoria	Anual.
Diseño Integral	25	Optativa	Semestral.
Instalaciones	12	Optativa	Semestral.
Prácticas Externas	12	Optativa	Semestral.
Análisis Estructural	24	Obligatoria/Optativa	Semestral.
Ciencias Humanas	12	Obligatoria/Optativa	Semestral.
Métodos de Fabricación	32	Obligatoria/Optativa	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando 30 créditos optativos:

- Mención en Procesos Industriales.
- Mención en Diseño Integral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.